



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 092 LIBRO II FOJAS 709

En la Ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 18:14 dieciocho horas con catorce minutos del día **28 veintiocho** de **Agosto** del año **2017** dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón Verde de esta Presidencia, declarado recinto oficial para tal efecto, con el objeto de celebrar Sesión Solemne, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Verificación del Quórum legal, e instalación, en su caso de la Sesión Solemne.
- II.- Lectura del Acta de la Sesión Solemne anterior y aprobación en su caso.
- III.- Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.
- IV.- **Asunto Único:** "Entrega de Reconocimiento al Adulto en Plenitud", que se distingue por su trayectoria de vida y se destaque en las categorías siguientes:
 - *Educación
 - *Deporte
 - *Empresarial
 - *Fomento a las Tradiciones, Arte y Cultura
 - *Desarrollo Social y Humano

Mensaje Oficial de la Presidenta Municipal.

V.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del Orden del Día, la Ciudadana Secretaria del H. Ayuntamiento, **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de doce de los trece munícipes integrantes del H. Cabildo, con la ausencia del Regidor Héctor Luis Anaya Villanueva, quien se incorporará en el transcurso de la Sesión; por lo que la Ciudadana Presidenta Municipal **C. Yulenny Guylaine Cortés León**, habiendo quórum legal declaró instalada la Sesión Solemne del H. Cabildo Municipal.

La Presidenta Municipal **C. Yulenny Guylaine Cortés León** solicita a la **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, Secretaria del H. Ayuntamiento, dar lectura al contenido del orden del día, una vez leído se pone a consideración del H. Cabildo para su aprobación, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

La **Presidenta Municipal C. Yulenny Guylaine Cortés León**, instruye a la **C. Elizabeth Huerta Ruiz, Secretaria del H. Ayuntamiento**, ponga a consideración del pleno del Cabildo la autorización para que acompañe en el presídium de la Sesión Solemne la Presidenta del Patronato y DIF Municipal, la Licda. Paulina Cortés León, como parte fundamental en el desarrollo de la Sesión para reconocer a los adultos

mayores destacados de nuestro Municipio. A lo que una vez analizado la petición realizada por la Presidenta Municipal los integrantes del Cabildo **APROBARON POR UNANIMIDAD** de los presentes, el que se incorpore al presídium la Presidente del DIF Municipal Licda. Paulina Cortés León.

La **Presidenta Municipal C. Yulenny Guylaine Cortés León**, declara un receso para que se incorpore al presídium la Licda. Paulina Cortés León, siendo las 18:27 Horas.

Se reanuda la Sesión Solemne a cargo de la **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, siendo las 18:34 horas.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del Acta anterior, y aprobación en su caso.

Atendiendo las instrucciones de la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León** la **Secretaria del Ayuntamiento, C. Elizabeth Huerta Ruiz**, solicita la dispensa de la lectura del Acta Solemne anterior del día 12 de Agosto del año en curso, debido a que cuenta con la totalidad de las firmas de quienes participaron en la misma. A lo que, los integrantes del Cabildo Municipal **APROBARON POR UNANIMIDAD** la dispensa de la lectura del acta antes mencionada; así como el contenido de la misma.

TERCER PUNTO.- Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.

Acto seguido la **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, cede el uso de la voz a la Maestra de Ceremonia para que dé continuidad al desarrollo de la Sesión Solemne y se lleve a cabo el cumplimiento del Punto Tres del Orden del Día. Se rinde Honores a la Bandera, interpretación del Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria, a cargo de la Escolta y Banda de Guerra de la Dirección General de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad del Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Continuando con el desarrollo de la Sesión Solemne se lleva a cabo la presentación de invitados especiales; agradeciendo la presencia de quienes nos acompañan como son:

Licda. Rosalinda Valdovinos Munguía, Oficial Mayor; Licda. Adriana Sara Guzmán Campos, Contralora Municipal y Mariana I. Reyna de los Festejos Charra Taurinos 2017. Sean todos bienvenidos.

CUARTO PUNTO.- Asunto Único: “Entrega de Reconocimiento al Adulto en Plenitud”, que se distinga por su trayectoria de vida y se destaque en las categorías siguientes:

- *Educación
- *Deporte
- *Empresarial
- *Fomento a las Tradiciones, Arte y Cultura
- *Desarrollo Social y Humano

ÁMBITO DEPORTIVO

Nuestra galardonada en el ámbito deportivo, nació el 22 de enero de 1951 en el municipio de Villa de Álvarez, sus inicios en el Cachi bol, deporte que practica desde los 42 años, comenzó como una terapia emocional, debido a que su única hija se independizó y se vio con más tiempo libre.

Al compartirnos su experiencia, señaló que fue en la década de los 90's cuando buscó incorporarse al equipo de Cachi bol de Adultos Mayores del DIF Municipal Villa de Álvarez, sin embargo, por no cumplir con el requisito de la edad, sólo podía asistir a los entrenamientos como auxiliar, lo cual le sirvió para aprender las reglas de este deporte.

Pero sus ansias por competir eran tan grandes, que decidió tocar puertas en otros sitios, y así fue como pudo integrarse en el equipo de Cachi bol del IMSS Colima, donde la aceptaron, ya que los grupos estaban conformados por personas de todas las edades.

Fue hasta el año 2000, cuando oficialmente pudo integrarse al equipo de Cachi bol del DIF Municipal Villa de Álvarez como jugadora y participar en los torneos que se han llevado a cabo en diferentes partes del municipio y del estado, donde ha puesto en alto el nombre de la institución.

Destacó que gracias al esfuerzo y dedicación de cada una de las integrantes del equipo han podido ganar los primeros lugares y posicionarse como campeonas a nivel estatal.

A sus 66 años continúa practicando este deporte y señala que lo seguirá haciendo “hasta que el cuerpo aguante”... la Presea al Adulto Mayor en el Mérito Deportivo es para **BAUDELIA RODRÍGUEZ CASTELLANOS**, campeona de cachi bol por 17 años ininterrumpidos, recibe la presea de manos de la Alcaldesa Yulenny Cortés León.

ÁMBITO DE FOMENTO A LAS TRADICIONES, ARTE Y CULTURA

Cuando hablamos de Villa de Álvarez, es imprescindible hablar de sus símbolos, de esos distintivos que nos han valido múltiples reconocimientos a nivel nacional e internacional, uno de ellos es: La Monumental Plaza de Toros “La Petatera”

Y al referirnos a ésta, es imprescindible reconocer el talento y la mano de obra de todos y cada uno de los Artesanos. Este día, el Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Villa de Álvarez, reconoce a un Villalvareense nacido un 8 de mayo de 1932, que heredo de sus padres el respeto y amor por las tradiciones de nuestro Municipio y su fe a San Felipe de Jesús, Patrono de nuestros Festejos Charrotaurinos; un artesano, cuyos inicios en la construcción de “La Petatera” se remontan al año de 1965, cuando comenzó como mozo apoyando en la elaboración de los tablados de los villalvareenses: Héctor Téllez, Enrique Fuentes, Pancho y Arturo Zamora, entre otras personas.

Su destreza era tal, que llegó a construir hasta diez tablados por temporada, por lo que no sorprendió que, tras la muerte de Rafael Carrillo recordado como “El Tigre”, se le haya nombrado Mayordomo de La Petatera en febrero de 1992, asumiendo así la responsabilidad

de coordinar los trabajos de trazo y construcción de la hoy considerada mayor artesanía del mundo. Honor que por más de dos décadas, cumplió fielmente, motivado siempre por su devoción y promesa a San Felipe de Jesús, de erigir una plaza y celebrar fiestas en su honor, para que se mantengan vivas y siga siendo una de las tradiciones más antiguas y esperadas en la región.

Nos sentimos muy orgullosos de tener entre nosotros a **DON DESIDERIO CONTRERAS TENE**, mejor conocido como “Pajarito” o “Don Yeyo”, quien por 25 años encabezó la construcción del icono más importante de nuestro municipio, contribuyendo así a la exaltación de nuestras tradiciones y cultura, pero también del arte, pues La Petatera es considerada la mayor artesanía del mundo.

Recibe esta tarde la Presea a Adulto Mayor en el ámbito de Fomento a las Tradiciones, Arte y Cultura.

ÁMBITO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Nuestro galardonado en el ámbito de desarrollo social y humano, es un hombre que a los 11 años dio muestra de que estaba preparado para asumir responsabilidades de adulto, pues a esa corta edad se tituló como Secretario Mecnógrafo y años más tarde, a los 14, comenzó a trabajar en una oficina de la Ciudad de México, donde entonces radicaba.

Antes de cumplir la mayoría de edad, su disciplina y esfuerzo constante le valieron el nombramiento de Jefe de Departamento de Nómina, sin embargo su gusto por el deporte hacía que combinará lo laboral con la práctica de diversas disciplinas como: el básquetbol, el fútbol y atletismo, su constancia en ésta última, le valieron a los 18 años de edad el Subcampeonato Nacional en 100 Metros Planos.

Su gusto por el canto, lo llevó a ingresar a una academia los sábados por la tarde, para aprovechar su único tiempo libre, pues entonces ya laboraba en uno de los periódicos más importantes de la época: Novedades de México.

Luego de varias experiencias laborales, regresó a Colima y en 1990 inició en el periodismo, del cual tuvo que despedirse luego de más 2 décadas de trayectoria por problemas de salud. Siendo una persona tan activa desde muy joven, lejos de deprimirle esa situación y de asumir una vida más pasiva, busco integrarse a diversas actividades que le permitieran compartir los conocimientos adquiridos a lo largo de su vida, sin poner en un riesgo mayor su salud, fue así que retomó su gusto por el canto y, se integró al Club de Día para Adultos Mayores “Canitas Brillantes” y al DIF Municipal de Villa de Álvarez, para poder contribuir al desarrollo físico, mental y espiritual de los y las adultos mayores, a través de esta disciplina.

Hoy en día, nuestro homenajeadado imparte clases de canto a grupos de Adultos Mayores de las colonias de La Gloria, López Mateos y zona Centro, contribuyendo así al Desarrollo Social y Humano de quienes necesitan de esa vitalidad y amor por la vida, emanada melodiosamente a través de la voz y que se contagia entre quienes les rodean a través del canto.

Recibe de manos de la Alcaldesa Yulenny Cortés, la Presea al Adulto Mayor 2017 en el ámbito de Desarrollo Social y Humano **GUSTAVO ALFREDO MAGALLÓN SOLÓRZANO**. Muchas felicidades.

ÁMBITO EDUCATIVO *RECONOCIMIENTO POST MORTEM*

Reconocido por ser un ilustre de las letras y la historia, el galardonado en este ámbito, tuvo un extenso curriculum por sus grandes logros.

Nacido un 1 de agosto de 1942 en la ciudad de Colima y estudió en la Escuela Normal de Maestros de Colima en 1960; la Licenciatura en Geografía en la Escuela Normal de Tepic, Nayarit y la Maestría en Administración Educativa en la Universidad de Colima en 1988.

Fue profesor de primaria desde 1960 hasta 1973 y, de secundaria por 25 años más; asimismo, se desempeñó como catedrático en la Universidad de Colima durante 17 años, donde tuvo importantes cargos como el de subdirector de la Dirección de Coordinación Académica y Superación Profesional, Subdirector General de Información y Co-fundador de la Escuela Superior de Ciencias de la Educación, entre otros.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin. The notes include the name "Gustavo Alfredo Solórzano" written vertically, and various scribbles and initials, including "y7" and "CERO".

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 092 LIBRO II FOJAS 711

Publicó 10 libros y cerca de 300 reportajes en un periódico de nuestra entidad, sobre temas históricos, educativos, culturales y anecdóticos, entre otros temas.

Sus dos investigaciones cumbres concluyeron a principios de este año y tratan de un libro sobre la vida y obra del General Higinio Álvarez García y otro proyecto más sobre la biografía del ilustre maestro Felipe Pimentel. Ambos pendientes de publicar.

Su extensa experiencia en el área literaria, cultural, etnográfica y documental y los acontecimientos históricos, cívicos y políticos más relevantes en nuestro municipio, fueron la conjugación idónea para que el día 14 de junio del 2017 tomara protesta como Cronista Municipal de esta Administración.

Hoy, el Honorable Cabildo del Gobierno Municipal de Villa de Álvarez, hace entrega de este reconocimiento post mortem al **Profesor Salvador Olvera Cruz**, quien falleció el 04 de julio de este año a los 74 años de edad.

Recibe, de manos de la Alcaldesa Yulenny Cortés, la presea al mérito a la Educación, su hijo: Manuel Olvera Sánchez.

ÁMBITO EMPRESARIAL *RECONOCIMIENTO POST MORTEM*

La adversidad económica por la que atravesaba su familia y consciente, también, de la fama de su buen sazón, nuestra galardonada se vio motivada por sus vecinos de la calle Martha Dueñas a emprender un negocio propio; necesidad que incrementó luego de que su esposo, Don Macario, falleciera y dejará a su cargo a 8 hijos: Silvia, Ana Isabel, Mireya, Ofelia, Meche, Claudia, Julio y Macario.

Luego de la venta en su domicilio, un 4 de octubre de 1974, tomó la decisión de instalar una cenaduría que se ubicaba muy cerca de la peletería de Don Leobardo, en una vieja casona que años más tarde fuera demolida para ampliar la Av. Manuel Álvarez.

Gracias a que las fiestas se hacían en la plaza principal y habitantes del municipio y visitantes acudían a éstas para disfrutar en familia o amigos de los juegos, las terrazas y los bailes, que se hacían en el Salón Verde de la Presidencia Municipal, incrementaron sus ventas y se hizo de una clientela cautiva.

Luego de 7 años de permanecer en este lugar, se cambió al local ubicado en la Av. J. Merced Cabrera esquina con la calle Aquiles Serdán, donde gracias a su toque especial para elaborar antojitos tradicionales como: los sopitos, las tostadas de pata, lomo, cueritos, sopes gordos, enchiladas, los tamales y el atole y, el tradicional y sabroso pozole, su clientela siguió aumentando al punto de tener que buscar un espacio más amplio, seleccionando como nuevo recinto a su sazón un local ubicado en la Av. Enrique Corona Morfín o carretera Comala – Villa de Álvarez.

Hoy, se entrega la PRESEA AL ADULTO MAYOR EN EL ÁMBITO EMPRESARIAL a **MERCEDES LLERENAS GONZÁLEZ**, un reconocimiento Post Mortem a “Doña Meche”, como cariñosamente le conocimos, quien dijera adiós a esta vida el pasado 10 de agosto... Merecido reconocimiento por esa visión empresarial que supo mantener desde temprana edad, misma que hizo posible sacar adelante a sus ocho hijos, además de ser una importante fuente de empleo que impactó en muchas otras familias Villalvarenses.

Reciben la presea en su nombre, sus hijos: Ana, Mercedes, Ofelia y Macario.

EN ESTA SESIÓN SOLEMENTE SE ENTREGAN TAMBIÉN **MENCIONES HONORIFICAS** A ADULTOS MAYORES QUE EN SU TRAYECTORIA DE VIDA HAN DESTACADO Y OBTENIDO IMPORTANTES LOGROS EN LOS ÁMBITOS YA MENCIONADOS. NO QUISIMOS QUE SU POSTULACIÓN PASARÁ DESAPERIVIDA PUES MERECE NUESTRO RECONOCIMIENTO TAMBIÉN POR TODO LO QUE HAN APTADO A NEUSTRO MUNICIPIO DESDE DISTINTAS ÁREAS O ACCIONES.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top, a signature in a circle, and several other signatures and initials along the left margin.

FELICIDADES A QUIENES TAMBIÉN RECIBEN UN MERECIDO RECONOCIMIENTO POR PARTE DEL HONORABLE CABILDO DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE ÁLVAREZ:

1. MA. NATIVIDAD LEÓN TAPIA
2. CARMEN OSORIO MICHEL
3. MA. DEL CARMEN CASTILLO OCHOA
4. MATILDE SOLANO DÍAZ
5. EXIQUIA FAJARDO HERNÁNDEZ
6. CARMEN CASTILLO VELASCO

Acto seguido la **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, dirige un mensaje a los galardonados expresando lo siguiente:

“Buenas tardes... gracias por acompañarnos en esta tarde tan especial en que el Honorable Cabildo de este Gobierno Municipal entrega la **Presea al Mérito del Adulto en Plenitud 2017**, la cual tiene como propósito rendir tributo a aquellos adultos mayores que se encuentran activos, deseosos de seguir aportando a nuestro Municipio, teniendo hoy en día una sobresaliente trayectoria, que le han permitido cultivar y promover valores éticos y morales, que sin duda, los hace merecedores de este homenaje, pues son un vivo testimonio y modelo a seguir por las presentes y futuras generaciones.

Es por ello, que hoy pido demos un fuerte aplauso a estos hombres y mujeres galardonados, orgullo de Villa de Álvarez, quienes han destacado en los campos de la educación, el deporte, la actividad empresarial, el fomento a las tradiciones, arte y cultura, así como el desarrollo social y humano, pero además a los abuelitos y abuelitas que hoy nos honran con su presencia en apoyo a sus amigos homenajeados.

Muchas felicidades a todos ellos.

Bien dicen que la edad es mental, y qué gusto encontrar a personas tan llenas de energía y tan entusiastas como **Baudelia Rodríguez Castellanos**, nuestra galardonada en el ámbito deportivo, quien ha acumulado más de 17 campeonatos y traído a nuestro municipio medallas y reconocimientos, gracias a su talento en esta disciplina. Pero además, le agradezco que ese entusiasmo lo contagie a sus compañeros y compañeras en el DIF Municipal, que nos demuestra a las jóvenes generaciones de que la activación, sin importar nuestra edad, es clave para gozar de una buena salud física, mental y emocional. Gracias Baudelia, por recordarnos que los límites nos los ponemos nosotros y que como bien dices hay que disfrutar de la vida, “hasta que el cuerpo aguante”...

Desiderio Contreras Tene “Don Yeyo”, su reconocimiento por el fomento a las tradiciones, arte y cultura, es por demás merecido pero sabemos se suma a otras muchas satisfacciones acumuladas durante estos años de promover nuestras tradiciones y elaborar la Majestuosa “Petatera”, pues ha acumulado amistades, el cariño y un reconocimiento que ha trascendido fronteras. Si bien ya cedió el cargo de Mayordomo a su hijo Pedro, estoy segura de que seguiremos viéndolo como líder de los artesanos por muchos años más en los terrenos de nuestros máximos festejos, que resguardan cariñosamente a su más preciada obra que año tras año nace y desaparece para ser recordada como la plaza más joven y más antigua del mundo.

Muchas veces una adversidad, un problema de salud, impide que demos continuidad a algo que nos apasiona tanto, pero escuchar la historia de vida de nuestro galardonado en el **ámbito al Desarrollo Social y Humano, Gustavo Magallón**, reconocido periodista pero ahora también sabemos destacado deportista, cantante y maestro de canto de muchos adultos mayores en nuestro municipio, nos deja la lección de que, nunca es demasiado pronto para seguir nuestros sueños, pero tampoco demasiado tarde para retomar aquellos que, por algún motivo, dejamos de lado. Qué gusto, saber que en el DIF Municipal encontró la oportunidad para retomar su gusto por el canto y compartir así sus conocimientos con nuestros adultos mayores que diariamente se dan cita en sus instalaciones. Felicidades Gustavo.

El **Profesor Salvador Olvera Cruz...** fue un hombre integro, apasionado por la historia, las letras y la educación, que contribuyo con sus conocimiento y experiencia a nuestro Municipio, por vez primera en 2009 y en sus últimos meses de vida en este Gobierno Municipal, como Crónista de Villa de Álvarez... Agradezco a su familia que hoy nos honren con su presencia y nos permitan hacer este homenaje póstumo a través de esta presea por su contribución en el **ámbito educativo**, pero también, por su importante aportación a la preservación de nuestra historia, gracias a sus investigaciones y publicaciones.

En **Mercedes Llerenas González**, encontramos a la mujer valiente que por amor a sus hijos y esposo, no se paralizó ante la adversidad y encontró en su sazón, la oportunidad para poder sacar adelante a su familia antes y después de la muerte de su esposo, quien previamente le motivo a compartir esas delicias de comida que le preparaba a él y a sus hijos. Hoy, recordamos a Doña Meche con afecto y la reconocemos con esta presea por su aportación al **ámbito empresarial**, no sólo por su contribución en la economía del municipio y la generación de nuevos empleos, sino porque además conquisto al turismo local, nacional e internacional promoviendo en la Cenaduría que lleva su nombre, nuestra gastronomía; tarea que estoy segura dará continuidad su familia pues, un legado como el que les deja su madre debe preservarse para que las nuevas generaciones, los nuevos turistas que lleguen a nuestro querido Villa de Álvarez, disfruten de esos secretos de cocina que dieron fama a "Doña Meche".

Gracias también a quienes esta tarde reciben una **mención honorífica** por su trayectoria de vida y aportaciones en alguno de los ámbitos ya mencionados, felicidades a:

- **Ma. Natividad León Tapia,**
- **Carmen Osorio Michel,**
- **Ma. del Carmen Castillo Ochoa,**
- **Matilde Solano Díaz,**
- **Exiquia Fajardo Hernández y**
- **Carmen Castillo Velasco.**

Que gusto verles aquí y saber que siguen activas, compartiendo sus conocimientos con todos nosotros.

Como Gobierno Municipal, nos hemos propuesto fortalecer la imagen del Adulto Mayor, presentándolo como una persona activa y experimentada, una persona que tiene mucho que seguir aportando a la sociedad y al desarrollo del nuestro Municipio y Estado, desde diferentes ámbitos.

Por ello buscamos, a través de distintas instancias, gestionar recursos, brindar asesoría y acompañamiento, que nos permita resolver sus necesidades en la medida de nuestras posibilidades y competencia; trabajo que se complementa con las acciones del equipo de colaboradores y voluntariado del DIF Municipal quienes, liderados por mi hermana Paulina, han reforzados las acciones de este Gobierno en favor de los Adultos Mayores; para ellos y ellas, hago extensiva mi felicitación.

Hace unos días algunas semanas mis compañeros integrantes del Cabildo me dieron la confianza una vez más y aprobaron otorgar pensiones a adultos mayes del Municipio de Villa de Álvarez, dicha entrega de estas primeras 20 pensiones se van a realizar el día en que el DIF Municipal entregue ese reconocimiento a los Adultos Mayores de 100 años o más y que todavía nos están compartiendo sus experiencias de vida y enseñando un poco de lo mucho que ellos saben, ya se están realizando la visitas y los estudios socioeconómicos, ustedes ya nos conocen nos han visto trabajar y se dan cuenta que nosotros lo hacemos de manera transparente. Todos los abuelitos tienen el mismo derecho a participar, estén o no inscritos en una Institución o Asociación, lo único que pedimos es que no reciban apoyo económico o en especie de una Institución, porque lo que queremos es apoyar a los abuelitos que de verdad no cuentan con un apoyo u otra entrada de recursos; sabemos lo que es tomar su medicina para la presión todos los días y sabemos las complicaciones si un día no se la toman, peor cuando es por falta de recursos. Sé que existen éstos casos y también se lo que significa para muchos el que esté lloviendo y que el agua les moje aún adentro de sus casas; o que se tengas que trasladar a una clínica de Institución de salud y que no tengan las posibilidades para hacerlo, también muchos me han compartido de esa soledad que sienten por que los hijos, los nietos o demás familiares los dejan solitos. Por eso aprovecho esta ocasión para pedirles a quienes están aquí y que lo compartan con demás familiares que por favor no abandonemos a los adultos mayores, ya lo decíamos hace rato lo joven lo traemos en el corazón, atendamos a nuestros abuelitos, cuidemos a los adultos mayores; les hago un llamado a todos para que trabajemos en mejorar la calidad de vida de nuestros abuelitos, además nosotros también para allá vamos; muchas felicidades a nuestros galardonados, muchas gracias por todo eso que nos han dado y enseñado. Muchas gracias también a mis compañeros del Cabildo por hacer que

esto sea posible; enhorabuena para Villa de Álvarez y enhorabuena para nuestros abuelitos y para los hijos de los homenajeados también... muchas gracias”.

Acto seguido la **Secretaria del Ayuntamiento, C. Elizabeth Huerta Ruiz**, informa a la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, que los puntos del orden del día para el desarrollo de la Sesión Solemne han sido agostados por lo que es factible el quinto punto; clausura de la sesión.

La **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, agradece a los asistentes a la Sesión Solemne mencionando lo siguiente: “Muchas gracias Marielena I, Reyna de los Fiestas Charro Taurinas de nuestro Municipio; quien nos representa como Municipio en el Certamen de la Reyna de la Feria de Todos los Santos 2017, llevas la fuerza de todos los Villalvarenses, tienes un gran compromiso, a quien hace días la acompañé al Municipio de Cuauhtémoc en la presentación de las candidatas, te deseamos el mayor de los éxitos y esperamos que para Villa de Álvarez como en muchos temas más nos traigas el primer lugar. Al término de la presente Sesión están todos invitados a la charla como parte del programa de actividades que estamos llevando por el 160 aniversario luctuoso del General Manuel Álvarez, a quien le debemos la denominación de nuestro Municipio, muchas gracias a la Familia Álvarez, por su confianza y compartir con nosotros mucha de la historia de personajes como Miguel Ángel Álvarez, Higinio Álvarez, quien también fue Gobernador Constitucional del Estado solo por unas horas; tendremos una charla a cargo del Profesor Abelardo Ahumada, como cierre de las actividades de éste programa en memoria al General Manuel Álvarez; explicándonos también el significado del Mural “Leyes de Reforma”, ubicado aquí en el salón verde. También quiero invitarles el día primero de septiembre a la 19:00 horas, al festival artístico y cultural; en punto de las 8:45 horas llevaremos a cabo el encendido de la iluminación especial que por el mes patrio tendremos para todos ustedes, estamos haciendo un gran esfuerzo en éste Gobierno Municipal a pesar de la adversidad pero con el apoyo y la generosidad de los Villalvarenses hemos logrado salir adelante...muchas gracias por su asistencia y una vez agotados los puntos del orden del día llevaremos a cabo la clausura de la Sesión”.

QUINTO PUNTO.- Clausura de la Sesión

Agotado el Orden del Día, la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, declaró clausurada la Sesión Solemne siendo las 19:09 diecinueve horas con nueve minutos del día veintiocho de Agosto del año dos mil diecisiete, en el



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVÁREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 092 LIBRO II FOJAS 713

entendido de que todos los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-


C. YULENNY GUYLAINE CORTÉS LEÓN
PRESIDENTA MUNICIPAL

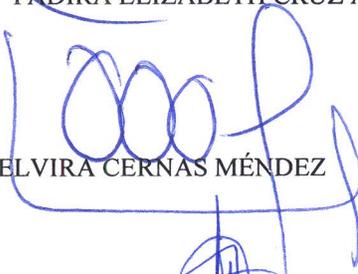

C. ELIZABETH HUERTA RUIZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. MANUEL ANTONINO RODALES TORRES
SÍNDICO

REGIDORES


C. YADIRA ELIZABETH CRUZ ANGUIANO


C. JOSÉ ETYEL ELIZARRARÁS GORDILLO


C. ELVIRA CERNAS MÉNDEZ


C. SERGIO ERNESTO DOLORES VILLALVAZO


C. MA. CONCEPCIÓN TORRES MONTES


C. JUAN ELÍAS SERRANO


C. OSWY RENÉ DELGADO RODRÍGUEZ


C. JOSÉ DE JESÚS VILLANUEVA GUTIÉRREZ


C. ROSALVA FARIÁS LARIOS


C. CARLOS ALBERTO CARDONA LÓPEZ


C. HÉCTOR LUIS ANAYA VILLANUEVA